

2.22 Derecho Procesal Familiar y Sucesorio

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO

Sistema: Escolarizado

Denominación de la Asignatura:

Derecho Procesal Familiar y Sucesorio

Clave:	Carácter:	Créditos:	Semestre:	Seriación indicativa anterior:	Seriación indicativa subsecuente:	
0421	Optativo	7	9º o 10º	Derecho Procesal Civil	Ninguna	
Campo de Conocimiento:			Modalidad:		Tipo:	
Derecho Procesal y Mecanismos Alternos de Solución de Controversias			Curso		Teórico-Práctica	
Horas/Semana:		Total Horas por Semana:	Horas/Semestre:		Total Horas por Semestre:	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado:
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	
3	1		48	16		

Objetivo General de la Asignatura

El alumnado aplicará los procedimientos contenciosos y auto compositivos que en materia familiar y sucesoria se encuentran regulados en la legislación nacional procesal de ambas áreas del derecho adjetivo para la solución de casos prácticos simulados o reales.

Competencias Generales

- CG1. Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico, de la Seguridad, la Convivencia Pacífica y la Justicia como su *prima ratio* y su fin teleológico.
- CG2. Respeto, protección y promoción de los derechos humanos de todas las personas.
- CG3. Empatía por los problemas sociales, nacionales e internacionales
- CG4. Visión inter, multi y transdisciplinaria en la solución de los problemas jurídicos.
- CG5. Ética Profesional del Jurista como eje rector de todo su ejercicio profesional.
- CG6. Capacidad para comprender, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica.
- CG7. Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, y en su individualidad y en su conjunto.
- CG8. Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TIC y en las bases de datos de legislación, jurisprudencia, instrumentos internacionales, usos y costumbres de los pueblos originarios.
- CG9. Empatía y Solidaridad con las causas que pugnan por el bien común.
- CG10. Intolerancia a cualquier forma de corrupción e impunidad.

Competencias Transversales

- CT1. Capacidad de análisis y síntesis, planeación, organización y esquematización.
- CT2. Razonamiento lógico, objetivo, crítico, sistémico y propositivo.
- CT3. Comunicación oral, escrita, corporal, audiovisual, organizacional, no verbal, alternativa, en crisis, de forma lógica, clara y asertiva.
- CT4. Capacidad de gestión de la información de manera planificada, útil y pertinente, procesada en forma estructurada, relevante y controlada, con el menor costo de transacción para el logro de objetivos jurídicos con su correspondiente evaluación.
- CT5. Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas, con la debida fundamentación, motivación y licitud de las probanzas.
- CT6. Capacidad de aprender y aplicar los contenidos de los programas de estudio con Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos.
- CT8. Capacidad de comprender la terminología jurídica tanto en español, como en idiomas extranjeros y en lenguas de los pueblos originarios de México.

Competencias Específicas

- CE1. Capacidad de usar el Derecho para servir a la Justicia así como de constituirse como un procurador de Justicia y un curador de la Libertad.
- CE4. Capacidad para entender los conceptos teóricos fundamentales de la normativa, así como los fundamentos históricos, filosóficos y constitucionales del ordenamiento jurídico, así como de desarrollar su concepción del Derecho como instrumento laico de organización de la convivencia social.
- CE5. Capacidad de obrar con probidad y buena fe, de abstenerse de realizar gestiones puramente dilatorias que retrasen el desarrollo normal del procedimiento y hagan nugatorio la impartición expedita de Justicia.
- CE6. Capacidad de elegir, aceptar o rechazar libremente los asuntos que como postulante en el Foro Jurídico le sean puestos a su consideración.
- CE7. Capacidad de guardar el secreto profesional y de realizar trabajo *Pro Bono* en favor de personas que no cuenten con los recursos para la defensa de su vida, familia y/o patrimonio.
- CE8. Capacidad de convencer con argumentos jurídicos a los juzgadores y no mediante prácticas que sean ilícitas.

Competencias Jurídicas

- CJ1. Capacidad para proyectar convenios y contratos, actas constitutivas de empresas, querrelas contra autoridades por actos contrarios a derecho o notoriamente improcedentes.
- CJ2. Capacidad de observar y exigir el cumplimiento de los derechos y las garantías del Debido Proceso Legal en todo asunto jurisdiccional o análogo a jurisdiccional.
- CJ3. Capacidad para elaborar denuncias, demandas, ofrecer y desahogar pruebas, elaborar argumentos de apertura y clausura, formular alegatos, absolver posiciones e interrogatorios de testigos.
- CJ4. Capacidad impugnar resoluciones, laudos y sentencias a través de los recursos de reconsideración, queja, apelación, revisión ante las instancias procesales conducentes.
- CJ5. Capacidad para salvaguardar los derechos humanos de todas las personas, a través del Juicio de Amparo, las Controversias Constitucionales, las Acciones de Inconstitucionalidad, las Acciones Colectivas, los Juicios de Responsabilidad Política, y los Juicios que garantizan las prerrogativas electorales así como a través de los mecanismos no jurisdiccionales de protección de las prerrogativas fundamentales.
- CJ6. Capacidad de Negociar, Mediar, Conciliar, Arbitrar y hacer uso de cualquier método autocompositivo con la finalidad de alcanzar soluciones satisfactorias para todas las partes.
- CJ9. Capacidad de comparecer personalmente o por escrito o por interpósita persona, ante las instancias administrativas y jurisdiccionales con conocimiento de causa, estrategia, preparación del caso, y el derecho aplicable.
- CJ10. Capacidad de aplicar la jurisprudencia nacional, interamericana o los precedentes internacionales en la solución de casos concretos.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos.

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre el alumnado, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: Los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1	Generalidades del Derecho Procesal Familiar y de los Órganos de Procuración y Administración de Justicia del ámbito Familiar y sus auxiliares.
Unidad 2	Actos Prejudiciales, de Justicia Alternativa y de Jurisdicción Voluntaria.
Unidad 3	Juicio Oral Familiar
Unidad 4	Medios de Prueba en Materia Familiar
Unidad 5	Sistema de Audiencias en Materia Familiar
Unidad 6	De los Procedimientos Familiares en Particular
Unidad 7	Recursos en materia Familiar y Cooperación Internacional
Unidad 8	Tramitación de la Sucesión en Vía Judicial
Unidad 9	Tramitación de la Sucesión ante Notario
Unidad 10	Juicio de Amparo en Materia Familiar

Contenido Temático

UNIDAD 1	Generalidades del Derecho procesal Familiar y de los Órganos de Procuración y Administración de Justicia del ámbito Familiar y sus auxiliares.			
	Objetivo Particular: El alumnado apreciará los alcances de los conceptos fundamentales del derecho procesal familiar, así como las atribuciones de los órganos de procuración y administración de justicia responsables de dirimir controversias del orden familiar.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
1.1. Marco Conceptual del Derecho Procesal Familiar	1.1.1. La garantía jurisdiccional del proceso 1.1.1.1. El derecho de acción 1.1.1.1.1. Las acciones 1.1.1.1.2. Las excepciones 1.1.1.1.3. Capacidad o legitimación procesal	3	0	3

<p>1.2. Principios Familiares.</p>	<p>Procesales</p> <p>1.2.1 Acceso a la Justicia 1.2.2 Concentración 1.2.3 Colaboración 1.2.4 Continuidad 1.2.5 Contradicción 1.2.6 Dirección Procesal 1.2.7 Igualdad Procesal 1.2.8 Inmediación 1.2.9 Interés superior de la niñez 1.2.10 Impulso procesal 1.2.11 Lealtad Procesal 1.2.12 Litis Abierta 1.2.13 Oralidad 1.2.14 Perspectiva de género 1.2.15 Preclusión 1.2.16 Privacidad 1.2.17. Publicidad 1.2.18 Otros Principios procesales no reconocidos en la legislación adjetiva nacional</p>			
<p>1.3. Órganos jurisdiccionales en Materia Familiar y auxiliares de la procuración y administración de justicia en el ámbito familiar.</p>	<p>1.3.1 Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. 1.3.2 Facultades especiales de los Jueces en materia familiar. 1.3.2.1. Disposiciones protectoras de la familia. 1.3.3 Órganos auxiliares de la administración y procuración de justicia familiar. 1.3.3.1 El Centro de Atención a Víctimas de Violencia Familiar. 1.3.3.2 Centro de Justicia Alternativa. 1.3.3.3. Fiscalías especializadas en materia familiar.</p>			

UNIDAD 2**Actos Prejudiciales, de Justicia Alternativa y de Jurisdicción Voluntaria**

Objetivo Particular: el alumnado determinará cuáles son las vías para el trámite de actos paraprocesales, conciliatorios, de mediación y los de naturaleza no contenciosa que pueden resolverse ante autoridades jurisdiccionales, Fedatarios públicos e instancias de justicia alternativa.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
2.1 Marco conceptual de los actos Prejudiciales.	2.1.1. De los medios preparatorios a juicio en general. 2.1.2. De la separación de personas como acto prejudicial. 2.1.3. De la salida del domicilio conyugal. 2.1.4. De la consignación de documentos y objetos valiosos. 2.1.5. De la consignación del pago de alimentos. 2.1.6. Del depósito de personas 2.1.7. De la designación de tutores y curadores.	3	2	5
2.2. Justicia Alternativa en materia Familiar.	2.2.1. Conciliación familiar ante autoridad judicial. 2.2.2. Mediación familiar ante el Centro de Justicia Alternativa y Centros Privados de Mediación.			
2.3. Jurisdicción Voluntaria	2.3.1. Judicial 2.3.2. Notarial y de Correduría Pública.			

UNIDAD 3**Juicio Oral Familiar**

Objetivo Particular: el alumnado explicará las etapas y características del Juicio Oral Familiar, así como la procedibilidad de medidas provisionales.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado
3.1. Procedibilidad	3.1.1. De los sujetos procesales en materia Familiar 3.1.1.1. Capacidad 3.1.1.2. Personalidad 3.1.1.3. Legitimación 3.1.1.4. Autonomía progresiva 3.1.1.5. Representación especializada.	6	4	10
3.2. De la demanda y comparecencia.	3.2.1. Requisitos legales en las controversias del orden familiar 3.2.2. Documentales anexos a la demanda 3.2.3. Desistimientos 3.2.3.1. Tipos de desistimiento 3.2.3.2. Efectos del desistimiento			
3.3. Medidas provisionales en materia familiar y órdenes de protección.				
3.4. Notificaciones en materia familiar.	3.4.1. Personales 3.4.2. Por comunicación procesal 3.4.3. En acto de Audiencia			
3.5. Actitudes de la parte demandada frente a la incoación de la demanda.	3.5.1. Contestación de la demanda 3.5.1.1. Requisitos de la contestación. 3.5.2. Oposición y substanciación de excepciones y defensas. 3.5.3. Allanamiento a la demanda 3.5.4. Confesión 3.5.5. Reconvencción 3.5.5.1. Notificación de la admisión de reconvencción. 3.5.5.2. Contestación a la reconvencción. 3.5.6. Contrapropuesta de Convenio.			
3.6. Desahogo de vista con los escritos de la etapa Postulatoria.				

UNIDAD 4	Medios de Prueba en Materia Familiar			
	Objetivo Particular: el alumnado clasificará las pruebas en materia familiar considerando su naturaleza de Orden Público e Interés Social.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
4.1 Clases y tipos de prueba en materia Familiar.	4.1.1. Clases de Pruebas 4.1.1.1. Declaración de parte 4.1.1.1.1. Declaración de parte propia. 4.1.1.1.2. Declaración de parte contraria.			
4.2. Tipos de prueba	4.2.1. Tipos de prueba 4.2.2. Prueba de Informes 4.2.3. Prueba documental 4.2.3.1. Documental pública 4.2.3.2. Instrumental de actuaciones. 4.2.4. Documental privada 4.2.5. Prueba pericial 4.2.5.1 Peritaje único en Materia Familiar. 4.2.5.2 Evaluaciones psicológicas. 4.2.5.3. Evaluaciones médicas 4.2.5.4. Evaluaciones toxicológicas 4.2.5.5. Evaluaciones trabajo social 4.2.6. Prueba testimonial 4.2.6.1. Clases de testigos 4.2.6.2. Testimonios de familiares, trabajadores y dependientes económicos. 4.2.7. Inspección judicial 4.2.8. Presunciones 4.2.8.1. Presunción legal 4.2.8.2. Presunción humana 4.2.9. Medios de prueba electrónicos y cibernéticos 4.2.10. Otros medios de prueba	4	0	4

UNIDAD 5**Sistema de Audiencias en Materia Familiar**

Objetivo Particular: el alumnado simulará casos prácticos del orden familiar en el marco del sistema especializado de audiencias.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
5.1 Sistema de Audiencias en materia familiar.	5.1.1. Reglas generales de las audiencias. 5.1.2. Acta mínima de audiencia 5.1.3. Actuaciones judiciales que no requieren fe de otra autoridad. 5.1.4. Asistencia obligatoria 5.1.5. Incorporación tardía y efecto preclusivo. 5.1.6. Audiencias presenciales o virtuales. 5.1.7. Conservación de registros y solicitud de copias. 5.1.8. Diferimientos, suspensión y recesos de audiencias. 5.1.9. Emisión de sentencia en audiencia. 5.1.10. Inmediación judicial. 5.1.11. Notificaciones en acto de audiencia. 5.1.12. Asistencia de intérpretes o traductores. 5.1.13. Acompañamiento de personas y animales de apoyo. 5.1.14. Rectoría del proceso y correcciones disciplinarias. 5.1.15. Registro de asistencia y protesta de ley. 5.1.16. Tramitación oral de incidentes.	6	5	11

<p>5.2. De la Audiencia Preliminar y Audiencia ante Persona Juzgadora.</p>	<p>5.2.1. Audiencia preliminar y sus fases. 5.2.1.1. Junta anticipada y su propósito. 5.2.1.1.1. Intercambio de información y de pruebas de las partes. 5.2.1.1.2. Propuesta de convenio 5.2.1.1.3. Acuerdos sobre hechos no controvertidos. 5.2.1.1.4. Acuerdos probatorios 5.2.1.1.5. Particularidades de la junta anticipada. 5.2.2. Audiencia ante persona juzgadora. 5.2.2.1. Enunciación de la Litis 5.2.2.2. Depuración del procedimiento. 5.2.2.3. Revisión y aprobación del convenio. 5.2.2.4. Procuración de la conciliación o mediación. 5.2.2.5. Revisión de acuerdos sobre hechos no controvertidos y probatorios. 5.2.2.6. Admisión o desechamiento de medios de prueba y su debida preparación. 5.2.2.7. Revisión oficiosa de las medidas provisionales y órdenes de protección. 5.2.2.8. Citación para Audiencia de Juicio.</p>			
<p>5.3. Audiencia de Juicio y sus etapas.</p>	<p>5.3.1. Alegatos de apertura 5.3.2. Desahogo de medios de prueba. 5.3.3. Alegatos de cierre 5.3.4. Emisión de sentencia definitiva. 5.3.4.1. Diferimiento excepcional para su emisión. 5.3.4.2. Lectura de puntos resolutivos y dispensa de lectura. 5.3.4.3. Lenguaje sencillo 5.3.4.4. Formatos accesibles en la sentencia. 5.3.4.5. Explicación de la sentencia. 5.3.4.6. Entrega de versión escrita de la sentencia definitiva. 5.3.5. Aclaración o adición a la sentencia.</p>			
<p>5.4. Audiencia de cumplimiento de sentencia.</p>				

UNIDAD 6**De los Procedimientos Familiares en Particular**

Objetivo particular: el alumnado apreciará la regulación para controversias del orden familiar que requieren un trámite en específico.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
6.1. De los Procedimientos Familiares en Particular.	6.1.1. Disposiciones Comunes a los Procedimientos Familiares en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF). 6.1.2. Generalidades de los procedimientos contenciosos y no contenciosos. 6.1.3. Medidas Provisionales y de Protección. 6.1.4. Separación de Personas 6.1.5. Cambio de régimen patrimonial en el matrimonio. 6.1.6. Nulidad del matrimonio 6.1.7. Revocación de las donaciones antenuptiales y entre consortes. 6.1.8. Procedimiento para acreditar la existencia del concubinato. 6.1.9. Constitución del patrimonio de Familia.			
6.2. Divorcio	6.2.1. Divorcio Bilateral 6.2.1.1. Ante autoridad jurisdiccional. 6.2.1.2. Ante Notaría Pública 6.2.1.3. Ante Registro Civil 6.2.2. Divorcio contencioso 6.2.2.1. Vía en que se tramita 6.2.2.2. Formalidades y procedimiento. 6.2.3. Propuesta de Convenio 6.2.4. Sentencia de divorcio y sus efectos. 6.2.5. Inscripción de la sentencia de divorcio en el Registro Civil. 6.2.6. Incidentes respecto a las consecuencias inherentes a la disolución del vínculo matrimonial. 6.2.7. Compensación a que tiene derecho el cónyuge que estuvo casado bajo el régimen de separación de bienes.	8	5	13
6.3. Guarda y custodia	6.3.1. Régimen de convivencias			

6.4. Alimentos	6.4.1. Alimentos por comparecencia 6.4.2. Incremento de pensión alimenticia. 6.4.3. Cancelación de pensión alimenticia. 6.4.4. Disminución y constitución del patrimonio familiar.			
6.5. Filiación	6.5.1 Reconocimiento de paternidad 6.5.2 Acción de reclamación de estado de hijo. 6.5.3 Relevancia de los medios de prueba y adelantos científicos y tecnológicos en materia de filiación.			
6.6. Proceso de levantamiento de acta por reasignación para la concordancia sexo genérica.				
6.7. Patria Potestad, Tutela y Adopción.	6.7.1. Controversias sobre guarda y custodia de niñas. 6.7.2. Tramitación de excusa, pérdida y suspensión de la patria potestad. 6.7.3. Nombramiento de tutor, curador y procedimiento para excusarse del desempeño del cargo. 6.7.4. Trámite de rendición de cuentas y de la remoción del cargo de tutor. 6.7.5. Procedimiento de adopción nacional e internacional. 6.7.6. Nulidad de la adopción			
6.8. Ausencia y Presunción de Muerte.	6.8.1 Declaración de ausencia 6.8.1.1. Términos para presentar la solicitud de declaración de ausencia. 6.8.1.2. Medidas provisionales anteriores a la declaración de ausencia. 6.8.1.3. Nombramiento de depositario de los bienes. 6.8.1.4. Citación del ausente por edictos. 6.8.1.5. Nombramiento de representante. 6.8.1.6. Efectos de la declaración de ausencia. 6.8.1.7. Publicaciones 6.8.2. Presunción de muerte 6.8.2.1. Supuestos de procedencia 6.8.2.2. Efectos de la declaración de presunción de muerte. 6.8.2.3. Reglas especiales de presunción de muerte sin declaración de presunción de ausencia. 6.8.2.4. Reparación del ausente. 6.8.2.5. Efectos			

6.9 Controversia por Violencia Intrafamiliar.				
---	--	--	--	--

UNIDAD 7	Recursos en materia Familiar y Cooperación Internacional.				
	Objetivo Particular: el alumnado descubrirá los medios de impugnación para recurrir resoluciones judiciales y explicará los trámites aplicables para la asistencia consular y de autoridades extranjeras.				
Temas	Subtemas	Horas			de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
		Teóricas	Prácticas		
7.1. De los Recursos en Materia Familiar.	7.1.1. Apelación 7.1.1.1. Requisitos, formulación, procedencia y efectos. 7.1.2. Queja 7.1.2.1. Requisitos, formulación, procedencia y efectos. 7.1.3. Reposición 7.1.3.1. Requisitos, formulación, procedencia y efectos.				
7.2 De la Cooperación Internacional.	7.2.1. Principios generales 7.2.2. Participación del Servicio Exterior Mexicano. 7.2.3. Cooperación cuando intervengan niñas, niños y adolescentes. 7.2.4. Exhortos internacionales y cartas rogatorias. 7.2.5. Videoconferencias en procesos internacionales. 7.2.6. Información del derecho extranjero. 7.2.7. Ejecución de sentencias, laudos y resoluciones dictadas en el extranjero. 7.2.8. Ejecución forzosa	6	0	6	
UNIDAD 8	Tramitación de la Sucesión en Vía Judicial				
	Objetivo Particular: el alumnado formulará estrategias sucesorias ante la autoridad jurisdiccional de lo familiar.				
Temas	Subtemas	Horas			de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
		Teóricas	Prácticas		
8.1 Tramitación de la Sucesión Vía Judicial.	8.1.1. Procedimiento sucesorio ante autoridad judicial.				
8.2. Sucesión testamentaria y sucesión legítima.	8.2.1. Competencia 8.2.2. Secciones del procedimiento sucesorio.				
8.3. Denuncia o solicitud de apertura de procedimiento sucesorio.	8.3.1. Informes de las oficinas públicas que lleven a cabo la función de informar sobre la existencia o inexistencia de testamento. 8.3.2. Procedimiento Especial en los Intestados sin controversia. 8.3.3. Procedimiento Sucesorio	4	0	4	

	Testamentario no Controvertido. 8.3.4. Nombramiento y protesta del cargo de albacea. 8.3.5. Nombramiento de interventor en casos urgentes.			
8.4. Sección segunda o del Inventario y Avalúo.				
8.5. Sección tercera o de Administración y Rendición de Cuentas.				
8.6. Sección cuarta o Partición de Herencia.				
8.7. Otras Formas Testamentarias.	8.7.1. Testamento Público Cerrado 8.7.2. Declaración del Testamento Ológrafo. 8.7.3. Testamento Privado 8.7.4. Testamento Militar 8.7.5. Testamento Marítimo 8.7.6. Testamento hecho en País Extranjero.			

UNIDAD 9

Tramitación de la Sucesión ante Notario

Objetivo Particular: el alumnado formulará estrategias para la tramitación de la Sucesión ante Notario Público, ubicando los requisitos, reglas, informes, características e instrumento notarial.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
9.1. Tramitación de la Sucesión ante Notario	9.1.1. Requisitos 9.1.2. Reglas aplicables a las sucesiones testamentarias 9.1.3. Reglas aplicables a las sucesiones legítimas 9.1.4. Informes de las oficinas públicas que lleven a cabo la función de informar sobre la existencia o inexistencia de testamento 9.1.5. Características del trámite sucesorio ante Notario y sus efectos	4	0	4
9.2. Instrumento notarial de aceptación de la herencia y protesta del cargo de Albacea				
9.3. Instrumento notarial de adjudicación y partición	9.3.1. Liquidación de la Herencia y sus efectos 9.3.2. Partición de la Herencia 9.3.3. Copropiedad hereditaria: indivisión y partición. 9.3.4. Reglas de la partición			

UNIDAD 10	Juicio de Amparo en Materia Familiar			
	Objetivo Particular: el alumnado determinará la procedencia de amparo directo o indirecto en materia familiar, sus requisitos, reglas y recursos.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
10.1. Particularidades del Amparo en Materia Familiar.	10.1.1. Suplencia de la deficiencia de la queja. 10.1.2. Excepción al principio de definitividad. 10.1.3. Interés superior de la niñez. 10.1.4. Sujetos principales y terceros en el juicio de amparo familiar. 10.1.5. Preceptos constitucionales 10.1.6. Conceptos de violación 10.1.7. Suspensión			
10.2. Reglas Procesales del Juicio de Amparo.	10.2.1. Disposiciones generales. 10.2.2. Capacidad y personalidad 10.2.2.1. Interés jurídico e interés legítimo. 10.2.3. Términos y notificaciones 10.2.4. Competencia y acumulación			
10.3. Las Partes en el Juicio, el Acto Reclamado y las Causales de Improcedencia.	10.3.1. Partes en el juicio de amparo 10.3.1.1. El agraviado 10.3.1.2. La autoridad responsable 10.3.1.3. El tercero perjudicado 10.3.1.4. El Ministerio Público Federal 10.3.2. El Acto reclamado 10.3.2.1. Elementos 10.3.2.2. Actos reclamados en el Amparo 10.3.3. Formulación de conceptos de violación 10.3.4. Causas de improcedencia y sobreseimiento 10.3.4.1. Clases de improcedencia 10.3.4.2. Criterios del Poder Judicial de la Federación 10.3.4.3. Explicación y causas del sobreseimiento 10.3.4.4. Procedencia del sobreseimiento 10.3.4.5. Efectos y auto de sobreseimiento 10.3.4.6. Sentencia de sobreseimiento	4	0	4
10.4. Amparo Directo en materia familiar	10.4.1. Demanda 10.4.2. Informe justificado 10.4.3. Pruebas 10.4.4. Audiencia constitucional 10.4.5. Alegatos			

	10.4.6. Sentencia 10.4.7. Recurso de Queja			
10.5. Amparo Indirecto en materia familiar.	10.5.1. Acto impugnado 10.5.2. Demanda 10.5.3. Sustanciación 10.5.4. Sentencia 10.5.5. Recursos 10.5.5.1. Recurso de Revisión y Revisión Adhesiva. 10.5.5.2. Recurso de Queja			
10.6. Resoluciones en el Amparo en materia familiar.	10.6.1. Resoluciones 10.6.1.1. Autos, decretos, y sentencias. 10.6.2. El contenido de la sentencia, efectos y clases. 10.6.3. Principios y fundamentos Constitucionales aplicables. 10.6.4. Procedimiento de ejecución y cumplimiento de las ejecutorias. 10.6.4.1. Incidente de inejecución de sentencia. 10.6.4.2. Repetición del acto reclamado. 10.6.4.3. Inconformidad 10.6.4.4. Queja por exceso o defecto en el cumplimiento de la sentencia de amparo.			
10.7. Trámite de Incidentes	10.7.1. Audiencia Incidental 10.7.2. Sentencia Interlocutoria 10.7.3. Ejecutoria 10.7.4. Cumplimiento 10.7.5. Suspensión provisional y trámite incidental. 10.7.6. Audiencia Incidental 10.7.7. Resolución Interlocutoria Incidental. 10.7.8. Incidente de daños y perjuicios o cumplimiento sustituto.			

Total de horas teóricas		48
Total de horas prácticas		16
Suma total de horas en clase		64
Total de horas de Estudio e investigación fuera de clase por parte del alumnado		64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje.	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje del alumnado.
El Profesorado seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	El Profesorado seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:
<ul style="list-style-type: none"> › Análisis de Películas › Aprendizaje basado en proyectos › Aprendizaje basado en problemas › Asesorías presenciales › Conferencia por profesionales invitados › Conferencias › Discusión de casos reales en grupo › Elaboración de cuestionarios › Elaboración de documentos jurídicos › Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. › Elaboración de proyectos › Ensayos susceptibles de publicación › Exposición docente / alumno › Lecturas obligatorias › Lluvia de ideas › Método socrático › Modelo DDS (<i>Dialogue Design System</i>) › Portafolio de evidencias › Preguntas anónimas › Resolución de cuestionarios › Resolución de la guía de estudio › Seminarios › Solución de casos prácticos › Trabajos con equipos colaborativos › Trabajos de investigación › Técnicas del debate › Técnicas de oratoria › Trabajos de investigación › Visitas a espacios del ejercicio profesional › Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia › Web Quest › Wikis 	<ul style="list-style-type: none"> › Actividades de aprendizaje dentro de clase › Asistencia a clases › Concurso entre el alumnado sobre temas a desarrollar. › Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura. › Ensayos › Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero). › Evaluación de procesos/habilidades en aula o <i>in situ</i> › Evaluación oral (entrevista/prueba oral) › Exámenes finales › Exposiciones › Investigaciones › Participación en clase › Presentación de una tesina › Pruebas escritas de: preguntas abiertas o cerradas, opción múltiple, falso o verdadero, relación de columnas o caneová, completamiento, o dibujos. › Resolución de cuestionarios/ensayos/informes › Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con Independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras. › Rúbricas de conocimientos y competencias. › Trabajos escritos.

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: Cada Profesora y Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado al alumnado al inicio del curso.

Perfil profesiográfico

Título o grado: título de Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho

Experiencia docente: a nivel Licenciatura en la modalidad escolarizada, y experiencia en litigio civil.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte del alumnado del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumnado éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quién podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar al alumnado a la constancia y excelencia académica.

El Profesorado también puede estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Bibliografía básica

- > AYALA Escorza Ma. del Carmen, y GARCÍA Alonso Juan Carlos, *Juicio Sucesorio Intestamentario, Casos Prácticos, Doctrina, Legislación, Jurisprudencia, Formulación y Glosario. Correlacionado con los códigos civiles y de procedimientos de las 32 entidades del país*, México, Flores Editores, 2020.
- > AYALA Escorza Ma. del Carmen, y GARCÍA Alonso Juan Carlos, *Juicio Sucesorio Testamentario, Casos Prácticos, Doctrina, Legislación, Jurisprudencia, Formulación y Glosario. Correlacionado con los códigos civiles y de procedimientos de las 32 entidades del país*, México, Flores Editores, 2020.
- > AYALA Escorza Ma. del Carmen, y GARCÍA Alonso Juan Carlos, *Juicio de Alimentos, Casos Prácticos, Doctrina, Legislación, Jurisprudencia, Formulación y Glosario. Correlacionado con los códigos civiles y de procedimientos de las 32 entidades del país*, México, Flores Editores, 2020.
- > AYALA Escorza Ma. del Carmen, y GARCÍA Alonso Juan Carlos, *Solicitud de Divorcio, Casos Prácticos, Doctrina, Legislación, Jurisprudencia, Formulación y Glosario. Correlacionado con los códigos civiles y de procedimientos de las 32 entidades del país*, México, Flores Editores, 2020.
- > AYALA Escorza Ma. del Carmen, y GARCÍA Alonso Juan Carlos, *Juicio de Pérdida de Patria Potestad, Casos Prácticos, Doctrina, Legislación, Jurisprudencia, Formulación y Glosario. Correlacionado con los códigos civiles y de procedimientos de las 32 entidades del país*, México, Flores Editores, 2020.
- > AYALA ESCORZA, María del Carmen y NAVARRETE HERNÁNDEZ, José Antonio, *Derecho Civil V. Práctica Forense del Derecho Sucesorio. Doctrina, legislación, jurisprudencia y formularios*, México, Flores Editores, 2022.
- > BONILLA CERVANTES, Julia, *Lecciones de Derecho Civil. Derecho Sucesorio, mortis causa*, México, Flores Editor y Distribuidor, 2024.
- > BUCIO ESTRADA, Rodolfo, *Derecho Procesal Civil*, 3ª ed., México, Porrúa, 2023.
- > BURGOA ORIHUELA, Ignacio, *Juicio de Amparo*, México, Porrúa, 2023.
- > CABELLO Tijerina, Paris A., *Tratado de Justicia Alternativa. Una guía de pacificación social*, México, Tirant lo Blanch, 2021.
- > CONGRESO DE LA UNIÓN, *Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*, México, Gallardo Ediciones, 2025.
- > CORNELIO Landero Eglá, *Mecanismos de solución de conflictos: Los otros modelos de la justicia*, México, Tirant lo Blanch, 2024.
- > FACULTAD DE DERECHO, *Diccionario Jurídico*, México, Tirant Lo Blanch, 2023.
- > DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ Jorge Alfredo, *Derecho civil. Sucesiones*. 4ª ed., México, Porrúa, 2024.
- > DEL CASTILLO DEL VALLE, Alberto, *Práctica Forense de Amparo*, México, Editorial Jurídicas Alma, 2023.
- > DE CASTRILLÓN Y LUNA, Víctor M. *Nuevo Derecho Procesal Civil y Familiar*, México, Porrúa, 2024.
- > DURÁN SÁNCHEZ Enrique de Jesús, *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Teoría y Praxis*, México, Tirant Lo Blanch, 2024.
- > FACULTAD DE DERECHO, *Enciclopedia de los Derechos Humanos de la Facultad de Derecho UNAM*, México, Tirant Lo Blanch, 2023.
- > GALINDO Garfias Ignacio, *Derechos Reales y Sucesorios*, México, Porrúa, 2023.
- > GALLARDO Editores, *Juicio de Sucesión Testamentaria*, México, Gallardo editores, 2024.
- > GARCÍA HUERTA, Daniel Antonio, PALESTINA LOZADA, Itzel y ROSAS REMES, David, *Apuntes procesales para la defensa de los derechos humanos: Juicio de Amparo*, México, SCJN, 2023.
- > GÓNZALEZ MARÍN Nuria, y SILVA Jorge Alberto, *Comentarios a la normatividad procesal en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*, México, Tirant Lo Blanch, 2023.
- > GALLARDO Editores, *Juicio de Sucesión Legítima*, Centro de Estudios Especiales en Oralidad y Derecho, México, Gallardo Ediciones, 2025.
- > GALLARDO Editores, *Juicio de Sucesión Legítima*, México, Gallardo Editores, 2024.
- > GALLARDO Editores, *Juicio de petición de herencia e incapacidad para heredar, primera parte (amparo, prescripción, incapacidad, conducta grave y delitos)*, México, Gallardo Editores, 2024.
- > GALLARDO Editores, *Juicio de Sucesión Legítima (estado civil, compensación, uniones libres o de hecho, filiación y parentesco, herencia por cabeza o por estirpe y suplencia de la queja)*, México, Gallardo Editores, 2024.
- > GALLARDO Editores, *Juicio Sucesorio No Controversial*, México, Gallardo Ed., 2024.
- > GÚITRÓN FUENTEVILLA Julián, *Tratado de Derecho Civil*, México, Porrúa, 2022.

- > MARTÍNEZ DE VELASCO MOLINA Fernando, *Teoría y práctica del Derecho Procesal, Civil, Familiar y Mercantil en México*, 3 tomos, México, Tirant Lo Blanch, 2024.
- > MENA MORENO Erick, *Lecciones de Derecho Procesal conforme al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*, México, Centro de Estudios Carbonell, 2023.
- > MÉNDEZ CORCUERA Luis Alfonso, *¿Cómo litigar en el Juicio Oral Civil y Familiar? Desde la teoría y la práctica, conforme al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*, México, Flores Editor y Distribuidor 2024.
- > OVALLE FAVELA José, *Teoría General del Proceso*, 1ª ed., México, Porrúa, 2023.
- > PINKUS AGUILAR María Fernanda, ALONSO BELTRÁN, Carlos Ernesto y GONZÁLEZ BARRÓN, Ivonne Cecilia, *Problemas Probatorios en el Derecho de Familia*, Estudios Constitucionales, México, SCJN, 2022.
- > RIVERO EVIA Jorge, *Derecho Procesal Civil y Familiar*, México, Tirant lo Blanch, 2024.
- > SILVA RAMÍREZ Luciano, *El Control Judicial de la Constitucionalidad y el Juicio de Amparo en México*, México, Porrúa, 2021.
- > TREVIÑO FERNÁNDEZ Sofía del Carmen, REYES MONCAYO, Miguel Ángel y GONZÁLEZ MARTÍN, Nuria, *Mesas de Análisis, Cuadernos de Jurisprudencia, Derecho y Familia, Restitución Internacional de Niñas, Niños y Adolescentes*, Presentaciones de Libros, México, SCJN, 2022.
- > ZALDIVAR LELO DE LA REA Arturo, y PINKUS AGUILAR María Fernanda, *El giro empírico en el Derecho de la Familia*, Estudios Constitucionales, México, SCJN, 2022.
- > ZALDIVAR LELO DE LA REA Arturo y VELA Estefanía, *Manual para juzgar con perspectiva de género en materia familiar*, Estudios de Género, México, SCJN, 2021.

Bibliografía complementaria

- > ATIENZA, Manuel, *Curso de Argumentación Jurídica*, España, Trotta, 2015.
- > ÁVALOS NAVARRO Francisco, y HERNÁNDEZ MATEOS Óscar, *Introducción al Derecho Procesal Familiar en México*, México, Flores editor, 2016.
- > AZUA REYES Sergio, *Derecho de las sucesiones*, México, Porrúa, 2015.
- > BENAVENTE CHORRES Hesbert, *Estrategias para el Desahogo de la Prueba en el Juicio Oral*, México, Flores Editor, 2015.
- > BENTH AM, Jeremy, *Tratado de las Pruebas Judiciales*, Santiago de Chile, Ediciones Jurídicas Olejnik, 2020.
- > BRISEÑO SIERRA, Humberto, *Derecho Procedimental*, México, Cárdenas, 2002.
- > BRISEÑO SIERRA, Humberto, *Derecho Procesal*, México, Oxford, 2ª ed., 2005.
- > BUENROSTRO BÁEZ Rosalía, *Derecho de Familia, "...resoluciones dictadas por Jueces en materia Familiar..."*, s.l.i., Oxford University Press, 2019.
- > CANO JARAMILLO, Carlos Arturo, *Oralidad Debate y Argumentación*, México, Ibáñez, 2008.
- > DE IBARROLA Antonio, *Cosas y Sucesiones*. México, Porrúa, 2015.
- > DE PINA Rafael, *Derecho Civil Mexicano. T. II. Bienes y Sucesiones*, México, Porrúa, 2019.
- > FACULTAD DE DERECHO, *Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNAM*, México, Porrúa, 2018.
- > FERRER MACGREGOR, Eduardo et al, *Juicios Orales, la Reforma Judicial en Iberoamérica*, México, UNAM-III, 2013.
- > GARCÍA MÁYNEZ, Eduardo, *Lógica del Raciocinio Jurídico*, México, Ediciones Coyoacán, 2007.
- > GERVACIO VILLEDA, María Soledad, *Juicios Orales en Materia Civil*, Guía de Estudios, México, Facultad de Derecho, División de Universidad Abierta, 2015.
- > GIRALDO MONTOYA, Consuelo, *Derecho Probatorio*, Colombia, Universidad Católica de Colombia, 2015.
- > GÓMEZ FRÖDE, Carina, *Derecho Procesal Familiar*, México, Porrúa, 2019.
- > GRACIDA Juárez, Isabel, *La Argumentación, Acto de Persuasión, Convencimiento o Demostración*, México, Edere, 2015.
- > GÜITRÓN FUENTEVILLA, Julián, *Derecho Familiar*, México, Porrúa, 2016.
- > GUTIÉRREZ Y GONZÁLEZ Ernesto, *Derecho sucesorio inter vivos y mortis causa*, 8a ed., México, Porrúa, 2015.
- > GUTIÉRREZ SANZ, María Rosa, *La Conciliación en la Audiencia Previa: Análisis y Técnicas para una Gestión Eficaz*, Madrid, La Ley, 2010.
- > LOZANO, Tomás, *Testamentos, Sucesiones y algo más*, México, Edit. Océano, 2017.

- > MONTESANO Luis A. I., *Oralidad y Debido Proceso: Teoría General del Modelo Oral Civil y la Valoración de las Pruebas*, México, Porrúa-IMDPC, 2013.
- > MONTIEL TRUJANO Ángel Humberto, *Introducción a los Juicios Orales: Civil-Mercantil*, México, Bosch, 2013.
- > ORONOZ SANTANA, Carlos M., *El Juicio Oral en México y en Iberoamérica*, México, Cárdenas, 2009.
- > PAREDES SÁNCHEZ Luis Eduardo, *Derecho de sucesiones por causa de muerte*, México, Porrúa, 2016.
- > PASTRANA AGUIRRE Laura Aida, *Mediación en el Sistema Procesal Acusatorio en México*, México, Flores Editor, 2010.
- > PEÑA GONZÁLES Oscar, *Técnicas de Litigación Oral*, México, Flores editor, 2010.
- > PEÑA OVIEDO Víctor, *Derecho Procesal Civil, y Familiar: procedimiento del juicio oral, civil y familiar*, s.l.i., Flores editor, 2018.
- > ROJINA VILLEGAS Rafael, *Compendio de Derecho Civil. T. II. Bienes Derechos Reales y Sucesiones*, México, Porrúa, 2022.
- > SILVA Jorge Alberto, *Derecho Interestatal Civil, Familiar y Procesal en México*, México, Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado Comparado AMEDIP, 2019.
- > PINA Rafael De, *Diccionario de Derecho*, México, Porrúa, 2005.
- > RUÍZ HERNÁNDEZ, Gilberto, *El Proceso y el Juicio Oral Mercantil: Tratado Teórico-Práctico*, México, Rehtikal, 2014.
- > SÁEZ GONZÁLEZ Jesús, *Cómo Hacer una Demanda (y Algunas Cosas más) Introducción Práctica a las Formas Procesales Cíviles*, Madrid, Tecnos, 2014.
- > TAMAYO SALMORAN Rolando, *Razonamiento y Argumentación Jurídica. El Paradigma de la Racionalidad y la Ciencia del Derecho*, 2ª ed., México, UNAM-IIJ, 2004.
- > TRONPETIT Jean Claude, *Argumentación en el Amparo*, México, Porrúa, 2009.
- > VELA SÁNCHEZ Antonio, *Derecho Civil para el Grado V. Derecho de Sucesiones*, 3ª. Ed., España, Dykinson, 2022.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA, *Congreso local realiza Declaratoria de Vigencia y Aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares de la Ciudad de México*, México, CDMX, 2024

<https://www.congresocdmx.gob.mx/comsoc-congreso-local-realiza-declaratoria-vigencia-y-aplicacion-codigo-nacional-procedimientos-civiles-y-familiares-ciudad-mexico-5362-1.html>

ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, El divorcio conforme al Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, Estado de México, México, Tribunal Superior de Justicia del Estado, 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=L7WxVz-cS9Y>

FACULTAD DE DERECHO, UNAM, Sustituciones testamentarias, 15 de mayo de 2024.

<https://www.youtube.com/watch?v=-AP50-8OxaI>

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Antonio, El nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2023

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/18285/18605>

GOBIERNO FEDERAL, Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo124796.pdf

INSTITUTO TSJCDMX, ESTUDIOS JUDICIALES, XXIX Ciclo de conferencias de actualización judicial: Incidentes en materia familiar, 3 de diciembre de 2019.

<https://www.youtube.com/watch?v=uOSy3nsl15A>

JUSTICIA TV Y COLEGIO DE NOTARIOS, Letras notariales: Sucesiones, 2024

<https://www.youtube.com/watch?v=evO5P-JM1FQ>

MENA MORENO Erick, Algunas consideraciones sobre el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, en Revista de Investigaciones Jurídicas, año 47, México, 2023 núm. 47

<https://www.eld.edu.mx/Revista-de-Investigaciones-Juridicas/RIJ-47/Capitulos/15.-ALGUNAS-CONSIDERACIONES-SOBRE-EL-CODIGO-NACIONAL-DE-PROCE.pdf>

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Plan de Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, México, 2023.

<https://implementacionncpcyf.pjedomex.gob.mx/inicio>

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, Invitado: Lic. Juan Guillermo Ávila Sarabia, Diálogos Judiciales, 2023

<https://www.youtube.com/watch?v=wKLpAYHwRuA>

VÁZQUEZ CARDOZO, Óscar. (2023). Apuntes constitucionales sobre el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana De Derecho Constitucional*, 1(49), 539–548.

<https://doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2023.49.18595>

Sierra Canto, A. Pericial Psicológica de adolescente en juicio de pérdida de Patria Potestad, Revista Electrónica de Psicología Iztacala, Universidad Autónoma de Yucatán, 2018.

<https://revistas.unam.mx/index.php/repj/article/view/64016>

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, Apuntes Procesales para la defensa de los derechos humanos. Juicio de Amparo, SCJN, México, 2023.

<https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/Publicaciones/archivos/2024-02/apuntes-procesales-juicio-amparo.pdf>

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, Nuevo Código de Procedimientos Civiles y Familiares, CASA DE LA CULTURA JURÍDICA, México, 2023

https://www.sitios.scjn.gob.mx/casacultura/sites/default/files/page/documentos/2024-10/Bibliografia_OCTUBRE.pdf

TIRANT FORMACIÓN, Aprende sobre Litigación Oral en el Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, Tirant lo Blanch, México, 2024

<https://formacion.tirant.com/mx/aprende-sobre-litigacion-oral-en-el-nuevo-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-y-familiares/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, Mirador Universitario: Sucesiones y Testamentos, 30 de agosto de 2024.

<https://www.youtube.com/watch?v=u4yyVh66y0o>

Sitios electrónicos de interés

Congreso de la Ciudad de México

<https://www.congresocdmx.gob.mx/>

Biblioteca Jurídica Virtual

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>

Biblioteca Digital UNAM

<https://www.bidi.unam.mx/>

Cámara de Diputados

<https://web.diputados.gob.mx/inicio>

Centro de Justicia Alternativa

<https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/cja/>

Dialnet/ Repositorio de Revistas Científicas

<https://dialnet.unirioja.es/>

Diario Oficial de la Federación

<https://www.dof.gob.mx/>

Instituto de Investigaciones Jurídicas

<https://www.juridicas.unam.mx/>

Orden Jurídico Nacional

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/>

Poder Judicial de la Federación

<https://www.cjf.gob.mx/>

